

Mercedes de Oriente, La Paz 07 de Agosto del año 2023.

ESTIMADO (A).

S.R (A): SEYLY YOSSELIN ZAVALA MEJIA

ME DIRIJO A USTED COMO OFICIAL DE LA OIP PARA DETALLAR LA INFORMACION DE LA CIRCULAR OIP-01082023 LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

MOROSIDAD AÑO 2023

Periodo: 01/07/2023 al 31/07/2023

MOROSIDAD MES DE SEPTIEMBRE 2023		
DESCRIPCION	VALOR ADEUDADO	OBSERVACIONES
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES URBANOS	36,523.97	DE LA FECHA 01/07/2023 AL 31/07/2023 SE HA ACTUALIZADO UN 69% DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES RURAL	31,625.30	
IMPUESTO PERSONAL URBANO	18,436.03	
IMPUESTO PERSONAL RURAL	22,894.47	



Cristhian Maldonado Zavala
Jefe de Administración Tributaria

Nota aclaratoria

03 de agosto del año 2023

El infrascrito tesorero municipal de Mercedes de oriente, La Paz por medio de la presente hace constar que: que el mes de julio del año 2023 no tuvo deudas la alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente con otras instituciones.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz a los 03 días del mes de agosto del año 2023.

Atentamente:



Nain Osmay Uceda Mejía
Tesorero Municipal